



SANTIAGO HUMANO Y RESILIENTE

Concurso Universitario de Ideas de Arquitectura

1 PRESENTACIÓN

Santiago Humano y Resiliente, es un concurso para estudiantes de arquitectura de Chile que busca reconocer mediante un jurado idóneo, representativo y acreditado por los patrocinadores, a las mejores ideas de arquitectura que contribuyan a la creación de una ciudad de Santiago más humana y resiliente dando atención a la movilidad, medio ambiente, seguridad, gestión de riesgo, desarrollo económico y competitividad y equidad social.

El concurso es una iniciativa organizada por el programa Santiago Resiliente del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, la Intendencia de Santiago y el apoyo de Laboratorio de Gobierno y el Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes. Cuenta con el patrocinio del Colegio de Arquitectos de Chile, la Asociación de Oficinas de Arquitectura de Chile y la Red de Estudiantes de Arquitectura, la producción del Grupo Arquitectura Caliente y a Plataforma Arquitectura como Media Partner.

1.1 OBJETIVOS

El principal propósito de este concurso es impulsar la participación de las universidades en el programa Santiago Resiliente mediante la generación de ideas de arquitectura a través de micro intervenciones urbanas de alto impacto social y territorial que puedan ser escalables a nivel regional y que permitan hacer de esta ciudad una urbe más humana y resiliente. Para ello se contemplan 4 principios fundamentales a ser considerados por las propuestas: 1) Enfoque humano y de género, el que busca poner en el centro de la discusión a las personas, priorizando su calidad de vida y experiencia de vivir la ciudad; 2) Participación, que se refiere a la integración de las opiniones y aspiraciones de actores representativos de la sociedad en la toma de decisiones; 3) Inteligencia territorial, para la toma de decisiones estratégicas basadas en evidencia y reconociendo las particularidades de cada territorio; y 4) Equidad, para promover el derecho a la ciudad entendida como el acceso de todos a los beneficios que esta ofrece.

Complementando a los 4 principios transversales señalados, el concurso busca el desarrollo de ideas en alguno de los 6 pilares de resiliencia que contempla el programa Santiago Resiliente: movilidad para un Santiago más conectado, medio ambiente para un Santiago más verde y sostenible, seguridad para un Santiago más seguro para sus habitantes, gestión de riesgo para un Santiago más preparado ante emergencias y desastres naturales, desarrollo económico y competitividad para un Santiago más global e innovador y equidad social para un Santiago más integrado e inclusivo. Estas propuestas permitirán generar un banco de proyectos asociados a las líneas de trabajo definidas por la estrategia de resiliencia para la ciudad de Santiago.

En particular se espera que los proyectos incorporen una lógica sistémica en su diseño, entendiendo la propuesta como la construcción de un modelo genérico de aplicación



específica, replicable y adaptable a las realidades identificadas en la particularidad del territorio y sus personas. En segundo lugar, la viabilidad del proyecto es un aspecto fundamental, si bien el modelo genérico o estrategia proyectual puede abarcar diversas escalas y dimensiones, las propuestas deben responder a un límite presupuestario de construcción máxima de \$ 5 millones de pesos chilenos.

1.2 CLASIFICACIÓN DEL CONCURSO

La clasificación de este concurso es la de concurso restringido dado que se limita a equipos que contemplen obligatoriamente y como mínimo a estudiantes de arquitectura y un guía arquitecto. En cuanto al producto esperado, su clasificación es la de concurso de ideas dado que el desarrollo para su ejecución se espera como parte de una segunda etapa.

1.3 CALENDARIO

Martes 21 marzo	Apertura convocatoria
Martes 21 marzo	Apertura consultas
Domingo 9 abril	Cierre recepción de consultas
Lunes 17 abril	Publicación respuestas a consultas
Viernes 28 abril	Cierre inscripción temprana de equipos
Viernes 23 junio	Cierre inscripción regular de equipos
Lunes 26 junio	Cierre para envío de propuestas
Lunes 10 julio	Publicación de 12 finalistas
Lunes 17 julio	Premiación 12 finalistas e inicio aceleración
Lunes 7 a viernes 11 agosto	Presentación a jurado, Publicación resultados y Premiación de 6 proyectos a construir
Septiembre-Diciembre	Construcción de propuestas

1.4 DIRECTOR DEL CONCURSO

La Dirección del Concurso Santiago Humano y Resiliente quedará a cargo del Arquitecto Cristián Robertson, cuyas responsabilidades se describen a continuación:

- Revisar la coherencia de las Bases del Concurso
- Supervisar el período de consultas a las Bases y las respuestas correspondientes
- Comunicar por escrito a cada uno de los miembros del jurado su designación y composición.
- Enviar al jurado una vez designado las bases y aclaraciones sobre éstas.
- Velar que los proyectos recibidos cumplan con los antecedentes solicitados.
- Garantizar el anonimato de los concursantes durante el proceso inicial de curatoría.
- Asesorar al jurado durante la curatoría como un participante sin derecho a voto y absteniéndose de opinar sobre los proyectos.



1.5 JURADO

El jurado, avalado por los patrocinadores, estará integrado por siete miembros contando con dos representantes del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, un representante de Laboratorio de Gobierno, dos representantes del gremio de arquitectos, un premio nacional de arquitectura, y un representante del área de arquitectura del CNCA. De esta forma el jurado queda compuesto por los siguientes integrantes, donde cada uno podrá designar un representante ante posible ausencia:

1. **Claudio Orrego** Intendente de Santiago
2. **Gabriela Elgueta** Directora Resiliencia Región Metropolitana de Santiago, Coordinadora Regional del Gobierno Regional Metropolitano
3. **Juan Felipe López** Director Ejecutivo Laboratorio de Gobierno
4. **Pilar Urrejola** Presidenta Colegio de Arquitectos de Chile
5. **Pablo Larraín** Presidente Asociación de Oficinas de Arquitectura de Chile
6. **Teodoro Fernández** Premio Nacional de Arquitectura 2014
7. **Cristóbal Molina** Director área Arquitectura Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

1.6 PROPUESTAS

Las propuestas deben ubicarse en la ciudad de Santiago, con prioridad en zonas de mayor vulnerabilidad socioeconómica. Las propuestas no tienen limitaciones de programa y/o materialidad, sólo deben cumplir con una escala que permita ser construida como prototipo (presupuesto estimado de 5 millones de pesos), comprender los 4 ejes transversales (enfoque humano y de género, participación, inteligencia territorial, equidad) y asociarse a uno de los 6 pilares de resiliencia, y a uno de los desafíos establecidos en las presentes bases. Por lo tanto, cada proyecto deberá inscribirse bajo uno de los siguientes ámbitos:

1. Movilidad; Santiago conectado
2. Medio ambiente; Santiago verde y sostenible
3. Seguridad; Santiago seguro
4. Gestión de riesgo; Santiago preparado
5. Desarrollo y competitividad; Santiago global e innovador
6. Equidad social; Santiago integrado e inclusivo

Cada uno de estos pilares contempla desafíos específicos a los que las propuestas pueden asociarse:

1. Movilidad; Santiago conectado

- Mejorar la experiencia de viaje y calidad del transporte público
- Promover el transporte en bicicleta
- Hacer una ciudad más caminable

2. Medio ambiente; Santiago verde y sostenible

- Reducir el consumo energético domiciliario
- Superar el déficit de áreas verdes
- Conservar las áreas naturales de la región



- Mejorar la gestión integral de residuos
- Eliminar microbasurales
- Mejorar la gestión hídrica en la ciudad
- Incrementar el uso de energías renovables

3. Seguridad; Santiago seguro

- Recuperación de cascos históricos y centros cívicos
- Mejorar seguridad en espacios públicos
- Terminar con espacios residuales y/o sin accesibilidad peatonal
- Recuperación de sitios eriazos o espacios deteriorados
- Mejorar seguridad en vías y paraderos

4. Gestión de riesgo; Santiago preparado

- Prevención de riesgo sísmico
- Prevención de riesgo hidrometeorológico
- Prevención y control de incendios
- Asegurar resguardo de la población frente a amenazas naturales y antrópicas

5. Desarrollo y competitividad; Santiago global e innovador

- Mejorar accesibilidad a zonas periféricas y rurales
- Infraestructura de apoyo a la PYMES
- Mejora de infraestructura de apoyo al turismo

6. Equidad social; Santiago integrado e inclusivo

- Reinsertar socialmente a niños y adolescentes
- Acoger a la población inmigrante
- Atención a las personas en situación de calle
- Garantizar acceso equitativo a servicios básicos para todos
- Recuperación de barrios
- Mejoramiento de equipamiento comunitario

A modo de síntesis se requiere que las propuestas contemplen los siguientes elementos:

- Consideración de los 4 ejes transversales
- Uno de los pilares de resiliencia
- Un desafío específico del pilar seleccionado (no son excluyentes entre ellos)
- Un territorio específico
- Una aproximación a proyecto que permita su replicabilidad y escalabilidad

1.7 PARTICIPANTES

El concurso se establece para grupos conformados por:

- Al menos un estudiante de arquitectura, y máximo 4 integrantes por grupo.
- Un arquitecto como profesional guía de grupo.
- Opcionalmente cada grupo podrá incluir profesionales de otras áreas, lo que será bonificado en la evaluación de los proyectos.



El arquitecto además de ser un guía en el proceso cumplirá un rol importante en la tercera etapa de construcción en caso de resultar ganador, por lo cual se sugiere contemplar esa condición.

No hay limitación en cuanto a la cantidad de proyectos en que esté involucrado un arquitecto guía o estudiante, sino que la única restricción es que ningún miembro del jurado podrá ser parte de un equipo que participe en el concurso.

Para cada proyecto se deberá escoger un representante del equipo, el cual figurará como único contacto con la organización.

1.8 PREMIOS

Se contemplan premios para los 12 proyectos finalistas y 6 ganadores, según se detalla a continuación:

12 finalistas:

- Proceso de aceleración, maduración y desarrollo de las propuestas con el apoyo del equipo Santiago Resiliente. Se establecerán sesiones de asesoría y orientación durante 3 semanas.
- Capacitación realizada por Laboratorio de Gobierno para la incorporación del usuario en el proceso de diseño e innovación desde las políticas públicas.
- Publicación de las 12 propuestas en Plataforma Arquitectura.

6 ganadores (se escogen a partir de los 12 finalistas):

- \$ 5.000.000 destinados a la construcción de cada proyecto.
- Publicación de las obras en Plataforma Arquitectura.
- Los equipos ganadores formarán parte de la contraparte técnica del proyecto en la etapa de construcción de las obras ganadoras.

1.9 PUBLICACIÓN Y USO DE INFORMACIÓN

Los miembros de los equipos concursantes, por el solo hecho de aceptar las bases de este concurso, consienten en ceder a los organizadores de este concurso, el derecho de editar, publicar, distribuir y reproducir por cualquier medio el contenido de su proyecto, previa visibilización de autoría y créditos correspondientes de los miembros de los equipos de los proyectos.

Los miembros de los equipos ganadores, al aceptar las bases de este concurso, consienten en ceder los derechos de la idea presentada a los organizadores del concurso para su posterior desarrollo, diseño y construcción pudiendo éste sufrir modificaciones posteriores, todo ello sin perder en ningún caso la autoría original y créditos correspondientes de los autores.

1.10 ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación de todas las disposiciones contenidas en las bases, sin necesidad de declaración expresa.



2. BASES TÉCNICAS

2.1 INSCRIPCIÓN

La inscripción para equipos consta de 2 pasos:

Paso 1:

Pagar el valor de la inscripción. Esta tiene un costo de \$ 10.000 por proyecto presentado, dicho valor se aplicará a todos quienes se inscriban hasta el 28 de abril 2017, quienes se inscriban posterior a esta fecha y hasta el 23 de junio deberán cancelar \$ 15.000 por inscripción. Su forma de pago será a través de una transferencia electrónica o depósito bancario a la cuenta:

Cuenta Corriente N°	65.79839.5
Banco	Santander
A nombre de	Grupo Arquitectura Caliente Ltda.
Rut	76.198.529-9
E-mail	concursosiliencia@gobiernosantiago.cl

El comprobante o aviso de pago debe comunicarse a la misma dirección en caso de que el banco emisor no lo haga automáticamente, indicando en asunto "Concurso Santiago Humano y Resiliente".

Paso 2:

Se debe completar el formulario de inscripción on-line donde también se debe indicar el número de transacción de la transferencia electrónica o del depósito y el titular de la cuenta desde donde se emitió el pago. Esto debe realizarse en:

<https://www.gobiernosantiago.cl/santiago-resiliente>

Fecha máxima de Inscripción: viernes 23 de junio 2017

Antes de 48 horas de enviado el formulario de inscripción completo, la organización enviará al e-mail del participante un código de 3 dígitos, el que figurará como única identificación ante el jurado. Una vez enviado el código, se habilita la participación en el concurso y el envío de proyectos.

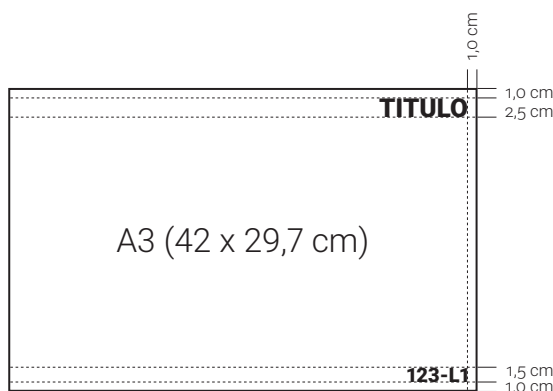
2.2 PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Tras la inscripción y recibido de e-mail de confirmación con el código de 3 dígitos de identificación asignado, el representante de cada equipo participante deberá:

- Enviar memoria de máximo 200 palabras, en formato Word (ejemplo: 123.doc, 123.docx).
- Enviar 4 láminas apaisadas tamaño A3, en formato PDF con alta resolución, incorporando el código de participación asignado y el número de lámina (ejemplo: 123-1.pdf, 123-2.pdf,



123-3.pdf, 123-4.pdf) en fuente Arial (sin negritas ni cursiva), como se ilustra a continuación:



Las láminas deberán contener la información necesaria para la comprensión cabal del proyecto, incluyendo plano de contexto, planta de proyecto, secciones, detalles y fotomontajes.

2.3 ENVÍO DE PROYECTOS

La memoria y las 4 láminas deben ser enviadas como un archivo comprimido nombrado sólo con el código entregado por la organización a concursosresiliencia@gobiernosantiago.cl el que no debe pesar más de 25MB en total (ejemplo: 123.zip).

El plazo máximo de envío es el día lunes 26 de junio de 2017 a las 23:59 horas.

2.4 PROCESO DE SELECCIÓN

Una primera etapa comprenderá la revisión del equipo organizador de cada uno de las propuestas recibidas para verificar que cumplen con las condiciones establecidas en las bases.

Luego, un jurado acotado constituido por Cristián Robertson (Director Concurso), Gabriela Elgueta (Directora de Resiliencia), Diego Romero (Coordinador Concurso) y Juan Pablo Urrutia (Producción Concurso) pre-seleccionarán a 12 finalistas.

Finalmente, los autores de los 12 proyectos finalistas participarán de un proceso de aceleración, maduración y desarrollo de las propuestas seleccionadas. El proceso de maduración será liderado por el equipo Santiago Resiliente entre el 17 julio - 4 agosto, junto con la capacitación realizada por Laboratorio de Gobierno enfocada en la incorporación del usuario en el proceso de diseño y temas de innovación desde las políticas públicas. Los 12 equipos luego deberán presentar sus proyectos oralmente en una presentación de máximo 7 minutos apoyados de una PPT ante el jurado ampliado en la semana del 7 al 11 de agosto.

El jurado ampliado revisará las propuestas exhibidas, posteriormente dimitirá a puerta cerrada los 6 proyectos que pasarán a la etapa de construcción.



Las propuestas serán evaluadas según la siguiente ponderación:

ESTRATEGIA	%	DISCIPLINARES	%	TÉCNICOS	%
Enfoque Humano y de Género	10	Escala Humana	10	Gestión y Viabilidad Económica	10
Participación Ciudadana	10	Calidad Argumento Arquitectónico	10	Factibilidad Técnica	10
Equidad en el Derecho de Acceso a la Ciudad	10	Replicabilidad	10	Aborde Multidisciplinar	10
		Calidad Diseño Arquitectónico	10		
	30		40		30

2.5 PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Las preguntas que los concursantes tengan respecto a las bases o sobre alguna condición referente al concurso, serán recibidas en concursosiliencia@gobiernosantiago.cl desde el día martes 21 de marzo hasta el día domingo 9 de abril de 2017.

Todas las respuestas se enviarán vía e-mail el día lunes 17 de abril 2017 a la dirección de los representantes de los equipos inscritos en el concurso y miembros del jurado.

2.6 RESTRICCIONES

No podrán participar:

1. Estudiantes con relación sanguínea directa con algún miembro del jurado u organizadores.
2. Integrantes del equipo organizador del concurso.
3. Equipos que no contemplen estudiantes de arquitectura.
4. Equipos que no tengan un guía de profesión Arquitecto.

2.7 RESULTADOS

Los resultados donde se informe los 12 finalistas serán comunicados oficialmente a través de documento descargable en gobiernosantiago.cl/santiago-resiliente el día lunes 10 de julio y será notificado a cada uno de los participantes vía email. Luego los resultados de los 6 ganadores serán comunicados en ceremonia de premiación a realizarse durante la semana del 7 de agosto en lugar y fecha por confirmar.

Luego el acta oficial será publicada en: <https://www.gobiernosantiago.cl/santiago-resiliente>



2.8 RESUMEN DE PASOS EN PARTICIPACIÓN

1. Descargar y revisar las bases del concurso en: www.gobiernosantiago.cl/santiago-resiliente

2. Recepción de consultas a las bases a: concursosresiliencia@gobiernosantiago.cl

» **Hasta el domingo 9 de abril 2017**

3. Hacer transferencia o depósito a:

Cuenta Corriente N° 65.79839.5
Banco Santander
A nombre de Grupo Arquitectura Caliente Ltda.
Rut 76.198.529-9
E-mail concursosresiliencia@gobiernosantiago.cl

» **Hasta el viernes 23 de junio 2017**

4. Enviar el comprobante de transferencia o depósito con asunto "Concurso Santiago Humano y Resiliente" a: concursosresiliencia@gobiernosantiago.cl

» **Hasta el viernes 23 de junio 2017**

5. Completar formulario de inscripción en: www.gobiernosantiago.cl/santiago-resiliente

» **Hasta el viernes 23 de junio 2017**

6. Recepción de e-mail con código de participante.

Éste será enviado dentro de las 48 horas siguientes a la confirmación del depósito y con el formulario de inscripción completado.

7. Enviar láminas y presentación a: concursosresiliencia@gobiernosantiago.cl

» **Hasta el lunes 26 de junio 2017 a las 23:59 horas (horario Chile continental)**

8. Recepción de e-mail de recibo conforme.

Éste será enviado dentro de las 48 horas siguientes a la recepción del material solicitado.

9. Resultados serán publicados en:

www.gobiernosantiago.cl/santiago-resiliente + www.plataformaarquitectura.cl

ORGANIZAN



PATROCINAN



APOYA



PRODUCE



MEDIA PARTNER

